

Quito, DM, lunes 09 de enero de 2017

**ACTA RESUMIDA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
DELGADO PAZMIÑO Cia. Ltda.**

De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias de la empresa cuanto, en la ley de compañías vigente,

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la empresa Delgado Pazmiño Cia. Ltda., hoy día, lunes 09 de enero del 2017, a las 10:00, se reúnen por sus propios derechos los siguientes socios:

- 1) Mauricio E. González Oviedo, poseedor de 100.294 participaciones sociales, por un valor de \$ 4.011,76 dólares americanos.
- 2) Susana Vaca Martínez, poseedora de 100.294 participaciones sociales, por un valor de \$ 4.011,76 dólares americanos.

Socios que representan el cien por cien del capital suscrito y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de compañías vigente.

Para este efecto preside la sesión, el Ing. Mauricio González y actúa como secretario invitado el señor Efraín González Franco, quien participa sin voz ni voto, reunida a tratarse y concretar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación del Informe de Gerencia General del año 2016
- 2) Propuesta de solución de la deuda de la empresa para el año 2017

Punto No 1.- Aprobación del Informe de Gerencia

Seguidamente, y por secretaría, se procede a dar lectura al balance de operaciones que entrega la Gerente General Lic. Susana Vaca M., firmado por la contadora señora Zoila Patricia Valladares, y aceptado por la Gerencia General.

El informe financiero se presenta a los socios y se aprueba como dictan los reglamentos internos.

De las deliberaciones posteriores a la lectura y, por unanimidad se decide aprobarlo y discutir el punto N.º 2 de la convocatoria.

Punto No 2.- Propuesta de solución de la pérdida de la empresa

La pérdida económica durante el último año 2015 de: \$3.647.78 (tres mil seiscientos cuarenta y siete 78/100 dólares), fue sustancialmente menor al declarado el año 2015, debido a los planes de contingencia puestos en marcha por la gerente.

Por esta razón y dadas las posibilidades de continuar con las operaciones de capacitación, se crearon planes de comercialización de mercadeo mediante TICs, que han probado ser mejores que las tradicionales formas personales.

Disminuyeron la deuda con el IESS, hasta donde fue posible a la empresa.

Sa apoyarán los planes de rediseño de las herramientas electrónicas basadas en Web, y redes sociales, con especial énfasis en los cursos mediante red Internet.

Se menciona que los socios han comprometido su apoyo económico al proceso de mantenimiento de las operaciones, subsanando los gastos de la empresa, cuando lo fuera pertinente, al igual que lo realizado el año 2015.

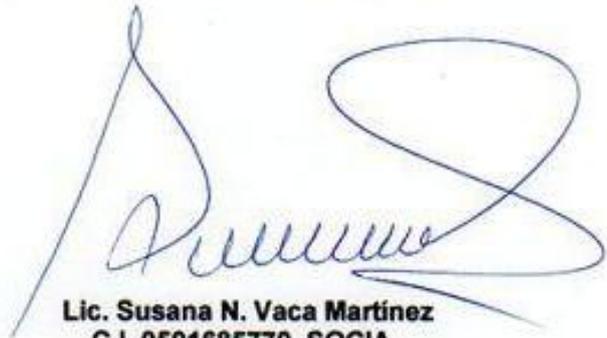
Se mociona el apoyo irrestricto a lo actuado por la gerente y, se le solicita, continuar con el proceso de disminución de pérdidas por operaciones no rentables.

Acto seguido se da el tiempo necesario a secretaría para la redacción del acta respectiva, la cual es firmada en unidad de acto por los concurrentes.

Concluidas las deliberaciones y sin tener más que tratar el presidente levanta la sesión a las 12:00 horas.



Ing. Mauricio E. González Oviedo
C.I. 1705940581 SOCIO



Lic. Susana N. Vaca Martínez
C.I. 0501685770 SOCIA

Por la Junta de Socios

CERTIFICACIÓN:

Quito, Enero 09 de 2017, como secretario de la Junta de Socios de la Compañía Delgado Pazmiño Cía. Ltda, certifico que las firmas en esta acta, son las utilizadas regularmente y legalmente por los socios firmantes.



Arq. Efraín González Franco
SECRETARIO DE LA JUNTA DE SOCIOS
C.I. 1700351842